MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña

Teléf. 0986 577-055 Email: muni_uociruna@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº01/2.021.-

Contratación de Servicios Técnicos Profesionales.- ID Nº 389066.-

En la localidad de Iruña, siendo las ocho y treinta horas del día jueves veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, en el local de la Municipalidad de Iruña en presencia del Luz Claribel Sánchez Responsable de la UOC en representación de la Municipalidad. Presentaron sus ofertas las siguientes Profesionales: La Lic. Paola Del Rosario Zena Mendoza con RUC 2.277.798-9, la Lic. Mirna Jiménez con Ruc 2.214.231-2 y la Lic. María Griselda Mendez con Ruc 3.820.858-0. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la **Licitación por Contratación Directa Nº 01/2.021 "Contratación de Servicios Técnicos Profesionales"**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de propuesta técnica, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total los detalles se describen en el siguiente cuadro:

EMPRESAS OFERENTES	**Lic. Paola Del Rosario Zena Mendoza con RUC 2.277.798-9**	**Lic. Mirna Jiménez con Ruc 2.214.231-2**	**Lic. María Griselda Mendez con Ruc 3.820.858-0**
Carta de Presentación de Oferta Técnica conforme a lo publicado en el Portal.	Presento Conforme a lo Publicado en el Portal.-	Presento Conforme a lo Publicado en el Portal.-	Presento Conforme a lo Publicado en el Portal.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó.-	Presentó.-	Presentó.-
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presento.-	Presento.-	Presento.-

Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.021.-	Presento.-	No Presento.-	No Presento.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento.-	Presento.-	No Presento.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presento.-	Presento.-	No Presento.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde.-	No Corresponde.-	No Corresponde.-
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde.-	No Corresponde.-	No Corresponde.-
Contratos de trabajos similar o afines, suscriptos con empresas públicas o privadas.	Presento.-	No Presento.-	No Presento.-

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

Documentos que acredita la capacidad técnica del profesional. Títulos de universitarios y certificados de capacitaciones.	Presento.-	Presento.-	No Presento.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con tres minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes.

Lic. Luz Claribel Sánchez

Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 01/2.021.-

Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales.- ID Nº389.066.-

En la localidad de Iruña, siendo las ocho horas y treinta minutos del día jueves 04 de marzo del dos mil veintiuno, en el local de la Municipalidad de Iruña en presencia de la Lic. Luz Claribel Sánchez Alfonso encargada de la UOC en representación de la Municipalidad de Iruña. Presento su oferta la siguiente Profesional la Lic. Paola Del Rosario Zena Mendoza con RUC 2.277.798-9. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la **Licitación por Contratación Directa Nº 01/2.021 "Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales"**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:
Seguidamente se procede a la apertura de sobres propuesta económica, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total de los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Lic. Paola Del Rosario Zena Mendoza con RUC 2.277.798-9	65.000.000.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, derivando al Comité de Evaluación de Licitaciones para su evaluación y Recomendación de Adjudicación; por lo que firman al pie en testimonio y aprobación del presente acto.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Lic. Luz Claribel Sánchez Alfonso

Responsable de la UOC.